

T: 57357 F: 17/10/2012

FRISELS S.A.

Ref. Trámite No. 34287-0

Guayaquil, 16 de octubre de 2012

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-
Ciudad.-

Señor Intendente.-

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la Compañía **FRISELS S.A.**, expediente # **79.178-1997**, y para los fines de ley, le comunico.-

Que en el libreo de Acciones y Accionistas, con fecha 27 de julio de 2011 se registraron las siguientes transferencias de acciones:---

El señor Carlos Emilio Gil Loor, portador de la cédula de ciudadanía # 0901539221, cedió 400 acciones a favor de la señora Tannya Jazmín López Rodríguez.-

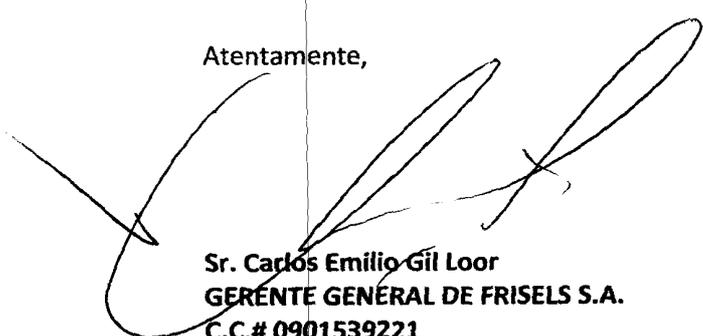
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SRA TANNYA JAZMÍN LÓPEZ RODRÍGUEZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 0910476671, propietario de 400 acciones.-

SR. CARLOS EMILIO GIL LOOR, portador de la cédula de ciudadanía # 0901539221, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,


Sr. Carlos Emilio Gil Loor
GERENTE GENERAL DE FRISELS S.A.
C.C.# 0901539221

22 OCT 2012

RECEBIDO

9100

344